

602-018 *Fasic*

COMITE INTERGUBERNAMENTAL PARA LAS MIGRACIONES EUROPEAS

RECOMENDACIONES PARA LOS PASAJEROS QUE EMBARCAN EN PUDAHUEL

EQUIPAJE:

Todos los pasajeros adultos y niños mayores de 2 años tienen derecho a 20 kilos de equipaje que va en la bodega del avión además de un bolso de mano para uso durante el viaje. Los niños menores de 2 años no tienen derecho a equipaje.

Agrupar en una sola maleta todos los escritos, libros, discos, fotos y otros objetos que no sean ropa.

No llevar documentos ni escritos de carácter político.

ARTICULOS FOTOGRAFICOS, ELECTRICOS, DE TRABAJO, ETC.

Si el pasajero viaja con artículos importados, cuyo valor individual sea superior a US\$ 20.-, deberá justificar su internación.

Si el pasajero viaja con artículos nacionales, deberá presentar los comprobantes de compras correspondientes.

La falta de esta documentación podría impedir la salida de los artículos con el pasajero.

Para aquellos artículos que carezcan de documentación probatoria deberá obtenerse autorización previa del Banco Central.

LLEGADA AL AEROPUERTO DE PUDAHUEL:

Todos los pasajeros deberán presentarse con dos horas de anticipación a la hora de salida de su vuelo en el mesón de INFORMACIONES del Aeropuerto de Pudahuel, donde serán atendidos por un funcionario del CIME quien lleva toda la documentación y pasajes necesarios. El pasajero recibirá su documentación en el aeropuerto antes de subir al avión.

NOMBRE :

Bernardo Arturo Ramirez Toro

DESTINO:

Copenhague

FECHA DE VIAJE:

25/5/76

HORA DE SALIDA:

15.45 hrs. (2 hrs. antes en Pudahuel)

VUELO NUMERO:

SAS-958, llega Copenhague 19.00 hrs.

CONEXION:

*en Copenhague, sale 20.30 hrs.
llega Estocolmo a las 21.40
hrs. del 26/5/76.*